## Éxito de las movilizaciones

Desde finales de septiembre, en que iniciamos las movilizaciones contra la congelación salarial y por el derecho a la negociación colectiva, el seguimiento y la participación de los empleados y empleadas públicos, y el apoyo de la ciudadanía en general, se ha ido incrementando.

El diseño de la movilización, acompasando el coste que toda movilización tiene para trabajadores y trabajadoras con el mayor desgaste de los responsables políticos de las agresiones, PP y CiU, ha permitido la participación masiva y la sensibilización de parte importante de la opinión pública, superando el aislamiento al que nos quería someter el gobierno y sumando esfuerzos,, y voluntades en defensa de los servicios públicos.

El marco de la unidad sindical ha hecho, también, más efectiva la movilización y la presión sobre los gobiernos central y de la Generalitat. Unidad sindical que, aunque difícil de gestionar cuando llega la hora de concretar acciones, o papeles, ha permitido visualizar nítidamente la voluntad del conjunto de empleados y empleadas públicos de luchar por sus reivindicaciones, y, ha puesto de manifiesto el valor estratégico de la misma.

En Catalunya hemos concretado el calendario y las acciones, de forma no contradictoria, con el diseño del conjunto del Estado, pero garantizando la especificidad derivada de la existencia de una realidad propia y evidenciando que CiU no sólo era corresponsable de las decisiones del PP, como socio de gobierno, sino que era instigador de las políticas conservadoras y de derechas que se están llevando a cabo. Y poniendo de manifiesto, también, que en Catalunya la soberanía nacional se debe ejercer desde la responsabilidad de gobierno.

Las movilizaciones concentraron su mensaje en la responsabilidad de CiU, al lado del PP, y quisieron implicar al conjunto de la ciudadanía con el compromiso confederal en la campaña en *defensa de lo público*, dando pleno sentido y cobertura social a nuestras demandas. En este sentido, el 6 de noviembre realizamos 40 concentraciones, a la misma hora, en distintas localidades de Catalunya, coincidiendo distintos sectores del área pública (correos, enseñanza, administración local), visualizando claramente el conflicto en las poblaciones más importantes y colectivizando la movilización, al hacer evidente a los distintos trabajadores/as la coincidencia de voluntades. El 14 de noviembre, 10 concentraciones y manifestaciones tuvieron al gobierno de la Generalitat en el punto de mira, y de ira, de las protestas. El 1 de diciembre, después del éxito de la marcha sobre Madrid del 23 de noviembre, más de 150.000 personas recorrieron las calles de Barcelona en defensa de los servicios públicos, dando un serio, y masivo, aviso a CiU de que esto también iba con ellos.

La huelga del 11 D y las manifestaciones han evidenciado la voluntad decidida de los trabajadores/as de luchar por el derecho a la negociación colectiva y contra la congelación; manifestando que el problema tiene también su responsable en CiU. Justo después del 11 D se han empezado a oír propuestas de diálogo y negociación en los voceros del gobierno de la Generalitat, conscientes que la movilización graduada y sostenida les desgasta más a ellos que a nosotros, conscientes que el conflicto lo podemos gestionar durante un largo periodo, y sabedores del hondo malestar de empleados y empleadas públicos, se afanan en buscar salidas. Pero no hay cualquier salida. Esta pasa por recuperar el derecho a la negociación, por restituir a nuestro salario el poder adquisitivo, y por abrir la negociación de aquellas cuestiones aparcadas: estatuto de la función pública, oferta pública de ocupación,

estabilidad del personal interino, formación, fondo de acción social, mecanismos de solución extrajudicial de conflictos... Una negociación que requiere del máximo seguimiento y del mantenimiento de la presión sostenida en el tiempo y sobre los distintos temas que se estén en cada momento debatiendo. Deberemos mantener abiertos los distintos frentes de confrontación: el estatal en aquellas cuestiones relacionadas con el marco general y cuestiones retributivas; y el de la Generalitat de Catalunya en el marco competencia) propio. Sin olvidar, claro, que hoy las responsabilidades de CiU están en los dos ámbitos.